





RESULTADO DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PROCESO CAS N°0303-2023-MM UN/A (01) AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA CASA AURORA DEL ADULTO MAYOR

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Condición	Nota
1	ALMESTAR MUÑOZ JACKELINE MARIA	45035603	CALIFICA	30
2	TELLO CAMPOS DAISY BERENISSE	70104324	CALIFICA	30
3	CASTRO GAONA LUCY ELIANA	7871634	CALIFICA	30
4	ARANA SALDAÑA ALEJANDRO	71413246	DESCALIFICADO/A	-
5	GUERRERO ARAMBULO GERMAN JESÚS	73811070	DESCALIFICADO/A	-
6	HUAMAN RIOS KATERINE GLENDY	42730139	DESCALIFICADO/A	-
7	PARAGUAY VILLA GIANNINA ROSALY	43579712	DESCALIFICADO/A	-
8	RIVERA PORTAL JAIME ARTURO	70559032	DESCALIFICADO/A	-

Califica: Postulante que obtiene una calificación entre veintiún (21) hasta treinta (30) puntos y cumpla con el criterio anterior (inciso b del numeral 6.2)

No califica: Postulante que obtiene una calificación entre cero (0) a veinte (20) puntos

Descalificado/a:Todo/a aquel/aquella postulante que no se presente a la evaluación de conocimientos o asista fuera del horario programado.

(...) El/la postulante se le considerá como apto/a en la ficha de postulación y habilitado/a para rendir la ev. de conocimientos, debido a una situación externa en la recepción de su ficha de postulación.

LOS POSTULANTES QUE TIENEN LA CONDICIÓN DE "CALIFICA" EN EL PRESENTE LISTADO, PASAN A LA SIGUIENTE ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR

INDICACIONES GENERALES

FECHA: 23 de junio de 2023 en el horario de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m. con el asunto "CAS N° 0303- AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA CASA AURORA DEL ADULTO MAYOR"

Los/as Participantes Aptos/as deben de presentar su curriculum vitae documentado y Anexos (De preferencia en un solo PDF), según lo establecido en las bases de la convocatoria, a la siguiente dirección electrónica:

convocatoriascas@miraflores.gob.pe

Los/as postulantes que presenten su documentación fuera del horario establecido, serán considerados como **DESCALIFICADO/A**.

Subgerencia de Recursos Humanos

Miraflores, 22 de junio del 2023

^{**} Para calificar a la siguiente etapa, se considerará a los/las quince (15) postulantes que alcancen los puntajes más altos y tengan como mínimo veintiún (21) punto, según lo señalada en el numeral 6.2 de las bases de la convocatoria.